

OPINION Y ANALISIS

EDITORIAL

El crecimiento es impostergable

1986 tiene que ser el año del crecimiento, el año del reencuentro del Uruguay con su capacidad normal de crecer.

Por contraste, 1985 llegará a percibirse como el año en que las consideraciones políticas primaron sobre el buen sentido económico y postergaron la recuperación.

Esta llegará con todo bastante atrasada a nuestro país. En 1981 el mundo entero se precipitó en una contracción importante. Los EE.UU. comenzaron a recuperar su nivel de actividad a fines de 1982. Desde entonces han crecido vigorosamente, operando como locomotora para las economías abiertas al comercio. Las del sudeste asiático —Singapur, Taiwán, Hong Kong, Corea del Sur, Tailandia, etc.— han logrado (entre otras) un progreso sumamente interesante, exactamente por el camino que nosotros debemos recorrer: la expansión de las exportaciones.

Mientras ellos lograban ese resultado a tasas impresionantes, mientras los EE.UU. incrementaban sus importaciones en volúmenes sin precedentes, nosotros redujimos nuestras exportaciones entre 10 y 15 % en 1985, y nos situamos un tercio por debajo de la marca máxima de 1981. Por más que haya factores exógenos, se trata de una paupérrima realización. Se ha vuelto usual entre nosotros esconderla tras una falsa visión del mundo, que lo presenta como un conjunto de mercados cerrados o en proceso de clausura. Eso no es cierto. Es una media verdad, reconocidamente la forma más peligrosa de falsificación. Es cierto que, bajo la presión de intereses sectoriales, diversos rubros de nuestra producción exportable encuentran barreras gravosas, antinómicas con los compromisos y las protestas de apoyo a la libertad mercantil de quienes las han erigido. Ello es cierto, como decíamos, e igualmente justo y oportuno que el gobierno uruguayo se valga de todos los foros disponibles para protestar contra ese estado de cosas. No es cierto, en cambio, que el crecimiento exportador nos esté consiguientemente vedado, y es peligroso que demos a nuestra protesta un giro tal que termine por convencer a la opinión pública de que todo lo que nosotros hagamos para procurarlo es inútil.

Mucho más provechoso sin duda sería que, foros internacionales aparte, adoptáramos como hipótesis de trabajo la proposición esencialmente verosímil de que nuestro fracaso exportador es un fenómeno de producción, y no de mercado, de oferta, y no de demanda, que se corregiría si la inversión saliera de la depresión profunda en que se ha ido sumiendo progresivamente desde 1982. Sería fundamental que abandonáramos, al contrario, la hipótesis que los hechos han desacreditado ya palmariamente, de que exista una capacidad instalada ociosa

que permitiría incrementar significativamente el producto sin comprometer más capital.

Desde este ángulo el problema se simplifica notablemente. Todo gira en torno a una pregunta, que se formula en dos fases: ¿por qué el sector privado se mantiene reacio a invertir? y ¿qué es preciso hacer para que cambie de actitud?

La primera fase se contesta con toda certeza: por falta de confianza. Al mencionar esta palabra no podemos dejar de reconocer el progreso que el gobierno alcanzó en este terreno durante 1985. El año pasado se detuvo la fuga de capital que había desangrado la economía desde la segunda mitad de 1981 —lo confesamos, contra nuestras previsiones— y pudo financiarse prácticamente todo el déficit del gobierno central con recursos genuinos. Si comparamos estos logros con la situación de aguda desconfianza del período preelectoral, ellos parecen tanto más dignos de destaque. No cabe duda que las autoridades han sabido proyectar una imagen de seriedad y hábil manejo financiero. Esto es muy importante. No es, sin embargo, suficiente.

Si hay confianza para comprar letras de tesorería o invertir en depósitos bancarios, ¿por qué la inversión real sigue atascada en el profundo pozo en que se ha hundido? Podemos pensar en dos razones. Una, la amplitud del horizonte de previsibilidad en uno y otro caso son diferentes. Desde tal punto de vista, se habría generado sólo una confianza de corto plazo, insuficiente para decidir a los agentes económicos a comprometer sus recursos en inversión real. Y la confianza es sólo de corto plazo porque es imposible saber por ahora qué significa, o va a significar en los hechos, la refinanciación de la deuda interna, ni el presupuesto, ni cuánto tiempo va a aguantarse la financiación del déficit con deuda, antes de que la cuenta de intereses se vuelva inmanejable.

La segunda razón que podemos ofrecer como explicación de la restauración solo parcial de la confianza, es que esta cubre la adquisición de activos financieros, pero no de activos reales, porque los activos reales hay que demandarlos conjuntamente con servicios laborales. Y esto conlleva, acción sindical mediante, un grado de inestabilidad incompatible con el desarrollo normal de las actividades productivas.

Este es uno de los grandes desafíos que enfrenta el gobierno; resolver esta parte considerable de sus dificultades sin violar las restricciones que le plantea la Constitución y la ley. Es un problema difícil. Para lograrlo no puede esperar colaboración de la dirigencia sindical. Esta está comprometida en una estrategia de carácter revolucionario. Admitidamente, según sus propias declaraciones. Una colaboración con el gobierno supondría

una traición a los fines a que se halla inequívocamente comprometida.

Esto es un problema, pero un problema insoluble. La dirigencia sindical está claramente separada en el terreno de los objetivos de largo plazo de las masas trabajadoras. Estas se expresan cada vez que votan con suficiente claridad. Quieren trabajo, salario, y una estable claridad de precios que no haga que el salario sea una incógnita cada mes. Si el gobierno puede allegar a los trabajadores algunos de estos objetivos, la tensión social inevitablemente se alforjará. La estabilidad —un tratamiento de choque a la inflación— parece la posibilidad más prometedora en el plazo inmediato.

Al mismo tiempo, la política sindical del gobierno no puede cerrar los ojos al hecho de que allí está uno de los flancos más débiles. Una cosa es reconocer al PIT-CNT todas las garantías que le otorga el derecho vigente. Otra es pretender que el PIT-CNT es un aliado, cuya proximidad se favorece y cuya acción se promueve.

¿Qué es, entonces, lo que hay que hacer?

En primer lugar, el gobierno tiene que optar. Ya ensayó en 1985 el gobierno de consenso, y pudo comprobar que no funcionaba. Eso no significa que la concertación sea descartable en forma indolora. Como decíamos, el gobierno se enfrenta a una opción, entre aceptar los costos de una reorientación, y tratar de continuar gobernando en base a la concertación programática. Lo primero va a traer una cosecha abundante de dificultades. Lo segundo es una garantía de fracaso.

Algún día se dilucidará la incógnita de si la concertación programática fue en realidad o no un mal necesario, determinado por la lucha común de los partidos contra la dictadura, la retórica preelectoral, y el deseo de restaurar el prestigio del Uruguay como una democracia modelo. Lo que no creemos que la posteridad discuta es que rara vez un gobierno enfrentó una coyuntura tan difícil con el lastre de una estrategia económica tan descaminada.

En segundo lugar, hecha ya la opción contra el consenso espurio, el gobierno tiene que ofrecer a los agentes económicos un horizonte despejado, no por seis meses, sino por el resto de su mandato, como mínimo. En realidad, lo óptimo sería un horizonte que se proyectara más allá de las próximas elecciones. Ello requeriría un acuerdo entre los partidos tradicionales, únicos de quienes puede esperarse una conjunción de puntos de vista ante una coyuntura que nadie debería vacilar en reconocer como dramática.

Que no es algo fácil es algo que no se nos escapa, pero, ¿hay alguien que crea que hay una salida fácil de este atolladero?